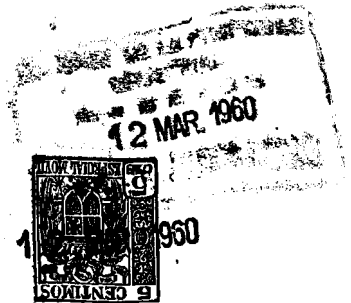


79453



79453

MEMORIA DESCRIPTIVA

DE UNA PATENTE DE MODELO DE UTILIDAD, POR VEINTE AÑOS EN ESPAÑA,
A FAVOR, DE DON IGNACIO Y DON ALFREDO BERRAJALBEZ MENDICUTE, DE
NACIONALIDAD ESPAÑOLA, RESIDENTES EN DURANGO (Vizcaya) Barría,
nº 3, RESPECTIVAMENTE.

s o b r e:

"AZULEJO DE MATERIAL PLASTICO"

iiiiiiiiiiiiiiii

Con la presente solicitud se trata de proteger un azulejo de material plástico, con el cual se consiguen grandes ventajas ante los que actualmente se fabrican en material de cerámica o diversos cementos.

5.- Entre tales ventajas hemos de citar las siguientes:

a)-Su colocación se efectúa mediante un pegamento que permite realizarlo con muchísima más rapidez que se viene haciendo en los azulejos hasta la fecha conocidos, lo que representa una



economía considerable de mano de obra.

5.- b)-Que por su forma y en su conjunto, cualquiera de ellos sirve indistintamente para el interior de la superficie a cubrir, ángulos salientes, o como remate final, ya que por su poco espesor queda al rás de la pared, no siendo necesario utilizar en ningún caso azulejos terminales o de distinta forma.

10.- c)-que por la ventaja en su colocación de la superficie a cubrir, la forma de su constitución y el material de que se trata, representa todo ello al final de la obra, una diferencia de precio muy considerable en relación con el costo de los azulejos ya conocidos de otros materiales.

15.- d)-Dado el poco grueso de los azulejos que nos ocupan no se necesitan otros de distinta forma para rematar, consiguiéndose con ello una gran economía de mano de obra y materiales.

Por lo que se refiere a tamaños, coloridos y formas, los mismos serán objeto de infinidad de variantes.

20.- Para mejor comprensión de la descripción que sigue, se adjuntan dibujos a los cuales se hará constante referencia a lo largo de la misma, siempre a título de ejemplo no limitativo.

25.- Consiste la presente invención en un azulejo de material plástico, de reducido espesor, el cual se caracteriza por presentar en todo su contorno un bisel (1) a fin de que levante el grueso del mismo en su superficie principal y quede de un grosor ínfimo en su contorno.

Por su parte inferior, o sea la parte que se adhiere a la superficie donde se desee instalar, lleva un hundimiento (2) donde se vierte el material o producto adherente, lo que dá lugar a que la pieza no levante y tenga mal asentamiento.

30.- Si bien la forma de ejecución aquí descrita constituye aplicación preferente de la presente invención, podrán introducirse modificaciones de forma y de detalle sin que por ello



varie la esencialidad de la misma, la cual se reivindica en la siguiente

79453

N O T A

En resumen; la presente solicitud recará sobre las siguientes

5.- reivindicaciones:

1ª.-Azulejo de material plástico, caracterizado por ser de reducido espesor el cual presenta en todo su contorno un bisel a fin de que levante el grueso del mismo en su superficie principal y quede sin embargo de un grosor ínfimo en su contorno.

10.-

2ª.-Azulejo, según la reivindicación anterior, caracterizado porque por su parte inferior, o sea, la parte que se adhiere a la superficie que se va a recubrir, lleva un hundimiento donde se vierte el producto adherente, lo que dá lugar a que la pieza no levante y tenga mal asentamiento.

15.-

3ª.-AZULEJO DE MATERIAL PLASTICO.-

Según se describe en la presente memoria que consta de tres hojas escritas a máquina y dibujos.

Madrid, 12 de marzo de 1.960

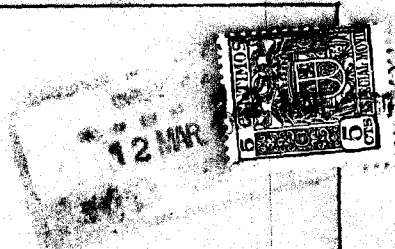


Fig.1

79453

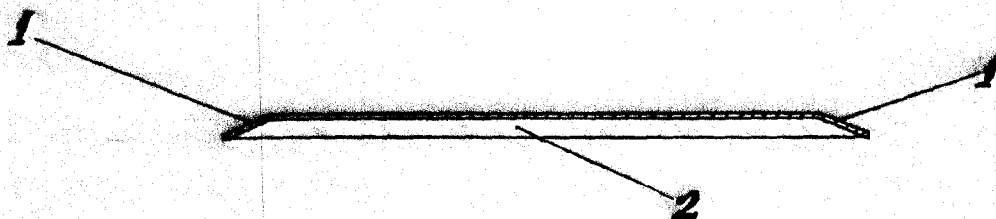
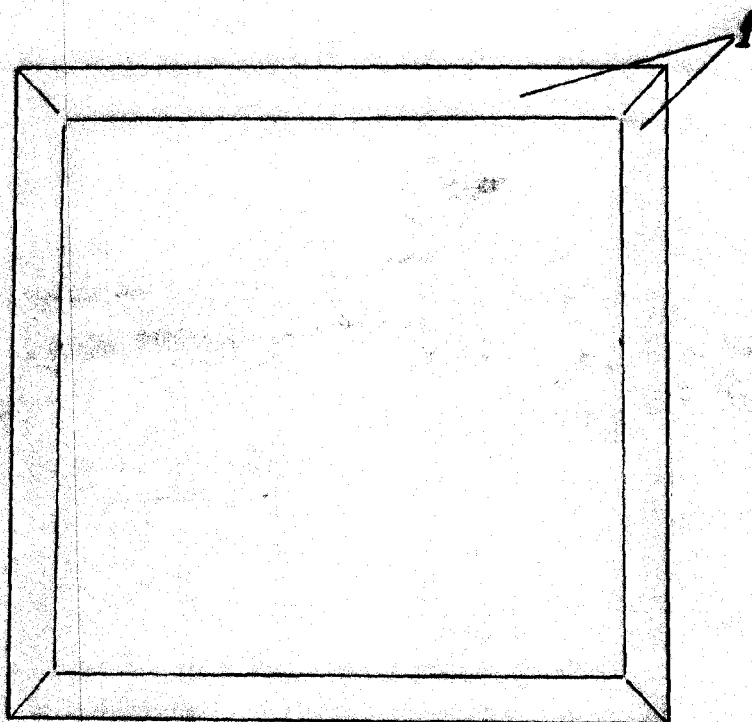


Fig.2



ESCALA VARIABLE
Madrid, d 2 MAR 1960 de 19.....

